



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 23 de diciembre de 2011

Expediente S.R.O. N° 19.023/2009

RESCD-EXA: N° 909/2011

VISTO la Resolución N° 368/2011, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 13/12/2011, aconseja convalidar la resolución mencionada precedentemente.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21/12/2011, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes citada.

Por ello,

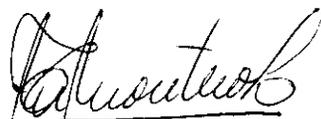
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 368/2011, de Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, D.N.I. N° 21.315.322, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones a Análisis Matemático II, de la carrera Computador Universitario de la Sede Orán, de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 13 de octubre de 2011 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA

lv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa